

Las lluvias extraordinarias de 1818 a través de la correspondencia del doctrinero de Cajabamba

The remarkable rains of 1818 through the correspondence of the Cajabamba doctrinero

Juan Castañeda Murga¹

Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú

jcastanedam@unitru.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5645-451X>

Isaac Trujillo Coronado²

Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú

isaactru@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3650-1010>

Citar como: Castañeda Murga, J. y Trujillo Coronado, I. (2022). Las lluvias extraordinarias de 1818 a través de la correspondencia del doctrinero de Cajabamba. *Desde el Sur*, 14(1), e0004

RESUMEN

A partir de la correspondencia del doctrinero de Cajabamba José Perea con el notario eclesiástico Fernando Pesantes, se aborda en este artículo las impresiones de Perea acerca de las lluvias ocurridas en 1818 y se las contrasta con datos sobre alteraciones climáticas en otros lugares del Perú y del mundo que sucedieron en ese mismo año. En medio de un contexto de temor e incertidumbre por la invasión de las tropas rioplatenses a la capitanía general de Chile, Perea expresó su malestar por la prolongación de la estación lluviosa desde noviembre de 1817 hasta agosto de 1818. Tras un breve lapso, empezaron nuevamente las precipitaciones y ello le impidió continuar con las obras de refacción de la iglesia matriz de aquel pueblo. Se concluye la ocurrencia de un evento de El Niño Oscilación del Sur en ese año.

1 Licenciado en Arqueología por la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) y magíster en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNT.

2 Bachiller en Ciencias Sociales y licenciado en Historia por la UNT. Investigador independiente. Trabaja temas de historia conceptual e historia cultural.

PALABRAS CLAVE

El Niño, historia ambiental, Cajabamba

ABSTRACT

Based on the correspondence between the Cajabamba priest José Perea and the ecclesiastical notary Fernando Pesantes, this article deals with Perea's impressions about the rains that occurred in 1818. In the midst of a context of fear and uncertainty due to the invasion of River Plate troops to captain general of Chile, Perea expressed his discomfort at the prolongation of the rainy season from November 1817 to August of that year until August 1818 and after a brief period of time the rains began again, preventing him from continuing with the repair works of the mother church of that town. This study concludes the occurrence of an El Niño Southern Oscillation in that year.

KEYWORDS

El Niño, environmental history, Cajabamba

Introducción

En la serie Curatos del Archivo Arzobispal de Trujillo existen varios cuadernillos de cartas remitidas por sacerdotes de diferentes doctrinas del entonces obispado de Trujillo, dirigidas al notario eclesiástico Fernando Pesantes. Nos llamó la atención un cuadernillo de 11 cartas que escribió el presbítero José Perea, doctrinero de San Nicolás de Cajabamba, en las que expresa sus temores y miedos respecto a la independencia, asunto que tratamos en otro artículo (Castañeda y Trujillo, en prensa). Aquí abordamos sus impresiones sobre las lluvias de 1818, que le imposibilitaron la refacción de la iglesia matriz de San Nicolás de Cajabamba. Esa información será contrastada con otras referencias documentales o estudios para otros lugares sobre la ocurrencia de un fenómeno de El Niño (ENOS) ese año.

La reducción de San Nicolás de Cajabamba

Ubicado en el valle de Condebamba (región Cajamarca), San Nicolás Tolentino de Cajabamba fue creada como una reducción indígena en 1572 durante la visita de Francisco Álvarez Cueto. Pertenecía políticamente al corregimiento de Huamachuco. Con el tiempo, hacia la década de 1780, se había transformado en un pueblo multiétnico (Espinoza, 1974, p. 89). El censo realizado durante la visita del obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón registra que la mayor cantidad de españoles de la provincia, en un número de 834, vivía allí y que junto a 1754 mestizos hacían una

mayoría frente a 1787 indígenas, 75 pardos y 15 negros (Oberem, 1969, p. 205). En lo eclesiástico era cabecera de doctrina con jurisdicción sobre las haciendas de Huarasullo, Huañimba, Nuñobamba; las estancias de El Molino de San Pablo, Lurichuco, Cachur, Colcabamba, Marcamachay, Añasorco, Huanza, Ogosgón, Chonta, El Ponte, Muguirbamba, El Guayo y el ingenio de El Lloque (Espinoza 1971, p. 51). Había entonces una pequeña élite terrateniente compuesta por familias como los Iparraguire, Escalante, Llave, Osorio, Meléndez y la Raygada, Alegría, Barreto (Castañeda y Trujillo, ms.).

El personaje

Don José Perea había nacido en Arbigano, provincia de Álava (España) y llegó al Perú en 1799 en calidad de familiar del obispo José Carrión y Marfil, quien venía a la diócesis de Trujillo en reemplazo del fenecido mitrado Blas Manuel Sobrino y Minayo, fallecido en 16 de abril de 1796 (CEHE, 1931, p. 292). Aparentemente, Perea llegó a la doctrina de Cajabamba en 1806; ese año aparece su firma en un informe a la junta de consolidación, sobre las rentas de censos y obras pías de esa doctrina. El clérigo español se desempeñaba como párroco de Cajabamba y su estadía coincidió con los primeros años de la guerra de la independencia; por tal motivo, cuando el escenario del conflicto se trasladó de Argentina a Chile, no dudó en manifestar su lealtad al rey y su rechazo a la causa patriota. Sin embargo, tras proclamarse la independencia de Trujillo, hubo una resistencia realista en la sierra norte con una serie de levantamientos; entre ellos, la revuelta de Cajabamba, ocurrida el 20 de mayo de 1821 (Dieguez, 2015, p. 405). Perea, siendo español, se abstuvo de participar en ella y, con ese gesto, el 25 de octubre de 1822 el Congreso, en atención a su «patriotismo», le extendió carta de naturaleza como peruano y el 26 se le concedió la ciudadanía (Tamayo Vargas y Pacheco Vélez, 1974, pp. 148-150). Perea siguió su carrera eclesiástica en el naciente Estado peruano y el 26 de mayo de 1826 pasó a ocupar un lugar en el coro de la catedral de Trujillo (Rebaza, 1898, p. 128). El 11 de julio de 1829 otorgó un poder para estar al doctor Gaspar Nieto Polo, chantre de la catedral³. Es probable que falleciera en 1843⁴.

3 Archivo Regional de La Libertad (en adelante ARL), Protocolo Notarial Manuel Núñez del Arco, leg. 551, f. 61.

4 Aunque su testamento, inventario y tasación de bienes protocolizado el 19 de junio de 1843 aparece en el catálogo de testamentos del Archivo Regional de La Libertad, al momento de la redacción de este artículo no se ha podido ubicar para consultarlo.

La iglesia matriz de San Nicolás de Cajabamba

Durante el episcopado de Martínez Compañón el templo era muy suntuoso y cada cofradía tenía rentas para solventar sus altares. Así, la Cofradía del Santísimo Sacramento mantenía el altar mayor; luego estaban las cofradías del Señor de Burgos, la de Nuestra Señora del Rosario, la de Nuestra Señora de Copacabana y la del Patrón San Nicolás, que estaba unida con la de las Benditas Ánimas del Purgatorio. Había aparte otros retablos como los de Nuestra Señora de las Mercedes, San Antonio, La Concepción Peregrina, los de San Joaquín y Santa Ana, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora del Tránsito, el de Nuestra Señora de Los Dolores y el de San Isidro. Cada uno de ellos tenía rentas para su mantenimiento, como limosnas de los fieles, o eran propietarias de tierras o ganado, o tenían censos a su favor⁵.

Tras ese periodo de esplendor, el templo fue decayendo y ya desde 1808 los vecinos se quejaban de que se hallaba en mal estado. Ese año un vecino de Cajabamba, Juan José Urtecho, informaba del desaseo del templo y del mal estado de los ornamentos religiosos, como misales, albas y roquetes. Pedía al obispo José Carrión y Marfil que el cura interino fray José de Larrea rindiese cuentas de más de 24 años y que se mandase un vicario para comprobar lo desmantelado que se hallaba⁶. De ahí que Perea había decidido refaccionar la iglesia en 1818.

Las lluvias extraordinarias de 1818

El Niño Oscilación del Sur (ENOS) es definido como «el conjunto más poderoso de variaciones atmosféricas y oceánicas en la región del océano Pacífico ecuatorial. Se manifiesta con variaciones anómalas de la presión atmosférica (Oscilación del Sur) y de la temperatura en la superficie del mar (El Niño, fase cálida o La Niña, fase fría) en el océano Pacífico. En sus fases extremas provoca alteraciones en la circulación oceánica y atmosférica a escala global, en los cinturones tropicales y subtropicales de la tierra que favorecen e intensifican el desarrollo de precipitaciones torrenciales, lo cual produce crecidas, inundaciones, avalanchas, tormentas y ciclones tropicales, así como sequías, con efectos catastróficos en más de la mitad de la circunferencia terrestre» (Puertas y Carbajal, 2008, p. 105).

Por consiguiente, se configura un escenario caracterizado por la anormal aparición en el verano de agua caliente a lo largo de la costa norperuana, así como por intensas precipitaciones pluviales al interior (Ortlieb

5 Archivo General de la Nación (Bogotá), Curas y obispos, leg. 8, ff. 947-950, 5-03-1788.

6 Archivo Arzobispal de Trujillo (en adelante AAT), Fábrica de iglesias, leg. 2, exp. AA 2-3, 21-09-1808.

y Macharé, 1989), que ocasionaron daños en los espacios construidos y ocupados por el hombre.

La cronología ENOS realizada por Hocquenghem y Ortlieb (1992, p. 259) ignora para 1818 la ocurrencia de este evento. Sin embargo, para 1817 y 1819 se registra la presencia de fuertes aguaceros, lo que se considera un evento de El Niño moderado. Del mismo modo, Marcharé y Ortlieb (1993, p. 40) tiene un vacío de 1814 a 1818. En una cronología más afinada, Ortlieb y Hocquenghem (2001, p. 364) consideraron el lapso entre 1817 y 1819 como un periodo de ENOS moderado. Finalmente, en la cronología elaborada por García Herrera *et al.* (2008), a partir del registro de inundaciones sucedidas en la ciudad de Trujillo en noviembre y diciembre de 1818, se establece que sucedió un ENOS. En el caso de Lima, Sánchez (2001, p. 241), basado en la información del *Almanaque peruano* de Paredes (1819), nos señala que el verano de 1818 fue particularmente muy caluroso y creó las condiciones para desatar una epidemia. Aunque no menciona lluvias, el aumento de la temperatura es un indicador de una anomalía climática. La información proveniente del sudeste asiático y Australia, gracias a los estudios de historia ambiental ahí realizados, basados en el registro de sequías y huracanes, permite reforzar que en 1818-1819, sin ninguna duda, ocurrió un ENOS moderado (Caviedes, 2001, p. 131, Grove y Adamson, 2018, p. 147).

Las cartas remitidas por José Perea son de suma importancia para calibrar la existencia de un ENOS, en tanto que se trata de un testimonio directo, contemporáneo a los acontecimientos, y se evita de esta manera caer en una falta de objetividad. Carcelén (2009) reitera que metodológicamente se deben consultar fuentes documentales originales a fin de evitar yerros de interpretación. Se tiene entonces una información en serie correspondiente a 1818 que nos permite seguir la continuidad de las lluvias.

El periodo invernal inició con las lluvias de diciembre de 1817 y debían culminar con el estiaje máximo a fines de abril del año siguiente; sin embargo, en su carta del 8 de mayo se queja que los aguaceros continuaban «cómo en febrero, aburriéndose todos sin poder hacer nada»⁷. Luego, en su carta del 23 de mayo le dice: «las aguas siguen hasta ahora y el día del Corpus, apenas pudimos hacer la procesión por la mucha lluvia»⁸. La razón de la molestia era que Perea se hallaba empeñado en refaccionar la iglesia y no podía ni acopiar los materiales, ni empezar. El 7 de junio, que

7 AAT, Curatos, leg. 21, exp. Q-21-25, carta n.º 2, 8-05-1818, fol. s. n.

8 AAT, Curatos, leg. 21, exp. Q-21-25, carta n.º 3, 23-05-1818, fol. s. n.

corresponde al verano altoandino o estación seca, continúa: «las aguas nos incomodan hasta esta fecha pues ayer hubo aguazero [sic], y siendo el único mes de poder trabajar en la iglesia considera, q. podré adelantar en el presente año, pues los adobes tirados en el campo en vez de secarse se humedecen todos los días q. ya me tienen aburrido»⁹.

Al parecer, recién en setiembre amainaron las aguas, ya que refirió que estaba «ocupadísimo» en las labores de la iglesia¹⁰. Apenas le dio tiempo, porque el 22 de octubre la temporada de lluvias comenzó nuevamente, y a una pregunta de Pesantes sobre cuándo concluirá la iglesia, le responde que es imposible porque en la sierra hay «demasiadas contingencias». Agrega que «ha llovido once meses enteritos, porque lo q. he perdido infinidad de adoves [sic], y en la actualidad estoy sufriendo quebrantos por haberme pillado sin haber acabado de curahuar parte de la iglesia, y llevamos ocho días consecutivos de aguarde día y noche»¹¹. La curahua es el techo de tejas, pencas o paja que se coloca sobre los muros en construcción para protegerlos de la lluvia (Touzett, 1989, p. 313). Por eso, la lluvia estaba desmoronando los muros sin cubrir.

El 23 de diciembre le escribe que la noche anterior había llovido con fuerza y aconsejaba a su interlocutor que los arrieros que acompañaban a un lojano debían «hacer pascana» donde sea, con la finalidad de evitar mojarse. Se refería Perea a descansar levantando probablemente una tienda para protegerse de la lluvia.

Las lluvias continuaron en 1819, pues hay registros de lluvias para Lima (Sánchez, 2001) y Arequipa (Condori, 2013). Las obras de reconstrucción del templo de Cajabamba culminaron recién en 1825, cuando era párroco don Vicente Martínez Otiniano, quien registró en el recamarín el año de término de los trabajos (CEHE, 1931, p. 403).

Conclusión

La correspondencia personal puede ser una fuente para la historia del clima porque permite reconocer los fenómenos ambientales. Las cartas remitidas por el presbítero José Perea dan cuenta de las consecuencias de los aguaceros en la vida cotidiana: un obstáculo para la realización de la solemnidad del Corpus Christi o la continuación de la refacción del templo. También nos permite entrar a las sensaciones del personaje, como el tedio y el fastidio de estar aburrido. Los 11 meses continuos de lluvia en ese lugar, las noticias de inundaciones ocurridas por desbordes de

9 AAT, Curatos, leg. 21, exp. Q-21-25, carta n.º 4, 07-06-1818, fol. s. n.

10 AAT, Curatos, leg. 21, exp. Q-21-25, carta n.º 8, 07-09-1818, fol. s. n.

11 AAT, Curatos, leg. 21, exp. Q-21-25, carta n.º 9, 22-10-1818, fol. s. n.

acequias en Trujillo en 1818 y la presencia de sequías y huracanes en el sudeste asiático y Australia nos permiten aseverar la ocurrencia de un ENOS ese año.

Contribución de autoría

Juan Castañeda Murga tuvo a cargo las ideas, la redacción, las conclusiones y la transcripción documental. Isaac Trujillo Coronado se encargó de las ideas, la redacción y las conclusiones.

Fuente de financiamiento

Autofinanciado.

Potenciales conflictos de interés

Ninguno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castañeda, J. y Trujillo, I. (En prensa). «Si es cierta la noticia seremos ingleses a pesar nuestro». El miedo a los insurgentes del Río de la Plata durante la Guerra de la Independencia: el caso de José Perea, doctrinero de Cajabamba 1817-1823. *Entre la Ilustración, el absolutismo y la independencia de Trujillo*. Universidad Privada Antenor Orrego.

Carcelén, C. (2009). Historia del clima y el medioambiente en Lima y el Perú Central, en el siglo XVIII: problema de investigación y fuentes históricas. *Revista de Historia de América*, 140, pp. 51-94.

Caviedes, C. (2001). *El Niño in History. Storming through the Ages*. University of Florida Press.

Centro de Estudios de Historia Eclesiástica del Perú. (1931). *Monografía de la diócesis de Trujillo*. Tomo tercero. Imprenta Diocesana.

Condori, V. (2013). El Niño y Arequipa. Lluvias torrenciales. *Boletín de Lima*, 171, pp. 62-68.

Dieguez Deza, V. (2015). Viva el rey y muera el pirata ladrón. Insurrección realista en la sierra de Trujillo y la celebración del cumpleaños de Fernando VII: Cajabamba, 1821. *Síntesis Social. Revista de Investigación Histórico-Sociales*, (6-7), pp. 401-410.

Espinoza Soriano, W. (1971). Geografía histórica de Huamachuco. Creación del corregimiento y su demarcación política, eclesiástica y económica, 1759-1821. *Historia y Cultura*, 5, pp. 5-96.

Espinoza Soriano, W. (1974). Los señoríos étnicos del valle de Condebamba y provincia de Cajabamba. Historia de las huarancas de Lluco y Mitmas. Siglos XV-XX. *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú*, (3), pp. 11-371.

García-Herrera, R., Díaz, H., García, R., Prieto, M., Barriopedro, D., Moyano, R. y Hernández, E. (2008). A Chronology of El Niño Events from Primary Documentary Sources in Northern Peru. *Journal of Climate*, 21, pp. 1948-1962.

Grove, R. y Adamson, G. (2018) *El Niño in world history*. Palgrave Macmillan.

Hocquenghem, A.-M. y Ortlieb, L. (1992). Eventos El Niño y lluvias anormales en la costa del Perú: siglos XVI-XIX. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 21(1), pp. 197-278.

Marcharé, J. y Ortlieb, L. (1993). Registros del fenómeno El Niño en el Perú. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 22(1), 35-52.

Oberem, U. (1969). Algunas estadísticas sobre el norte del Perú de fines del siglo XVIII. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, (6), pp. 202-210.

Ortlieb, L. y Hocquenghem, A.-M. (2001). Reconstrucción del registro histórico de eventos El Niño en el Perú: un estado de avance. En J. Tarazona, W. Arntz y E. Castillo de Maruenda, *El Niño en América Latina. Impactos biológicos y sociales* (pp. 361-379). Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Ortlieb, L. y Macharé, J. (1989). Evolución climática al final del Cuaternario en las regiones costeras del norte peruano: breve reseña. *Bulletin de l'Institut Francais d'Etudes Andines*, 18(2), pp. 143-160.

Paredes, G. (1819). *Almanaque peruano y guía de forasteros para el año de 1819*. Imprenta de Ruiz.

Rebaza, N. (1898). *Anales del departamento de La Libertad en la guerra de la independencia por el Dr. D. Nicolás Rebaza, vocal de la Corte de Trujillo*. Imprenta de El Obrero del Norte.

Sánchez, S. (2001). Clima, hambre y enfermedad en Lima durante la Guerra de Independencia (1817-1826). En S. O'Phelan (comp.), *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar* (pp. 237-263). Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero.

Tamayo Vargas, A. y Pacheco Vélez, C. (Comp.). (1974). *Los ideólogos. Sánchez Carrión*. Colección Documental de la Independencia del Perú, tomo 1, vol. 9. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Touzett Arbaiza, J. (1989). *Ofrenda lírica a Cajabamba*. Editorial Abraxas.

Recepción: 3/4/2022
Aceptación: 24/4/2022

Apéndice documental

(2)

Caxabamba, mayo 8 de 1818

Sr. Dn. Fernando Pesantes

Mi estimado Fernando:

Por la tuya de 29, quedo celebrando tu buena salud, y paseos a Moche, donde estarás divertido. Aquí siguen los aguaceros hasta esta fha. como en el mes de febrero, aburriéndose todos sin poder hacer nada.

Según tu noticia, ya supongo al colegial en camino y si acaso no trae los títulos de órdenes, y demás requisitos harás tú lo posible a recogerlos, pues si no se quedará en la secretaría para siempre, como a otros les ha sucedido.

Muy gorda me parece la noticia de la derrota total del ejército en Chile, y sin embargo de no tener noción de aquel terreno, no la puedo creer, tanto por el conducto q. la ha conducido como por los antecedentes de no haber podido desalojar el punto de Talcahuano, y me dicen que el virrey ha apresado al capitán conductor de la tripulación, y mandado quitar el timón al barco, por todo este me persuado sea alguna astucia de los insurgentes, por ver si revuelven a Lima, y suspendo el juicio hasta la llegada de Potrillo, que es el que nos deberá desengañar, pero ten entendido, que si es cierta la noticia, seremos yngleses a pesar nuestro.

Celebro la buena muerte del Dr. Polo, pues ya nos había hecho saber por el vicario su retractación.

Avísame las noticias que haya distribuye las adjuntas y si resulta el Dr. Celis; pues en tantos meses ya podía haber alguna noticia; y manda lo q. gustes a tu compañero y capellán q. de veras te ama.

PEREA [rúbrica]

(3)

Caxabamba, mayo 23 1818

Mí estimado Fernando:

Por la tuya de 14, y concluida el 15, veo en los afanes en que te hallas con las carreras de Moche y yo también lo estoy con los del Corpus, y su octava, pero no quiero creer lo que me decís de Chile, hasta q. venga de oficio, bien que las preguntas todas son malas, y en ese caso, es señal, q. Dios se acuerda de nosotros, y que quiere darnos ntros. cocachos.

Las aguas siguen hasta ahora y el día del Corpus, apenas pudimos hacer la procesión pr. la mucha lluvia y pr. esta razón ser poco lo que podré adelantar en la Iglesia, pr. no poder acopiar materiales.

Remití al vic^o la q. me escribiste con el nuevo eclesiástico Arbayza, y pr. lo que toca al sombrero p^a filtrar la tinta, veré alguno de Huamachuco pues aquí esta eso muy escaso.

Espero algunas noticias individuales de lo acaecido en Chile, como también de Celis, y que distribuyendo las adjuntas mandes lo que gustes a tu afectísimo amigo compañero y capellán q. de veras te ama y S.M.B.

PEREA [rúbrica]

(4)

Cajabamba, junio 7 de 1818

Mí estimado Fernando:

Por tuya de 29 veo te hallas legañoso, y siento infinito, y p^a eso debes un poco de aguardiente de romero, como lo hacía Dn. Andrés García con lo que podrás aliviarte de las flucciones.

Las razones q. me alegas de la derrota de Chile son poderosas, y la tardanza en no haber llegado de oficio nos lo confirma, pero no quiero creer todavía todo lo que nos pintan, y perdido Chile, somos víctimas del ynglés, qⁿ. nos hará sufrir el fuerte yugo mas q. el de los esclavos de estos países, si Dios por algún caso extraordinario no lo remedia.

Yo le digo en esta fha. a Don Nicolás Lynch te entregue los ciento veinte pesos pertenecientes, al prior de San Agustín por Dn. Ilario Saldaña, pues a que no me los ha dado este, es hombre de bien.

La mostaza caminara luego q. se coseche q. ya está cerca, y el filtro de sombrero que salga pues ya lo tengo en mi poder.

Las aguas nos incomodan hasta esta fha. pues ayer hubo aguazero [sic], y siendo este el único mes de poder trabajar en la iglesia, considera q. podré adelantar en el presente año, pues los adobes tirados en el campo en vez de secarse se humedecen todos los días q. ya me tienen aburrido.

En la actualidad me hallo descurahuando [sic] una pared, pr. que no tengo más tiempo, y remitiéndome las noticias q. haya de España, manda con la confianza que debes a tu compañero, y capellán q. de veras te ama.

PEREA

Avísame algo de Celis pues ya hace un año q^e no resuella y tú debes agitarte.

(6)

Cajabamba, julio 8 de 1818

Sr. Dn. Fernando Pesantes

Mi estimado Fernando:

Por la última de 30 quedo impuesto de tu buena salud, la misma que ofresco [sic] aunque estropeada con el actual trabajo de Iglesia, por lo que apenas tengo lugar p^a saludarte, pero el silencio de Lima y Chile me hacen sospechar tengamos alguna reventazón, q. hace mucho tiempo te lo tengo pronosticado, pues conociendo no ser nuestras costumbres mejores que aquellos otros pueblos a quienes Dios ha castigado, no creo que nos quedemos en blanco, y el fin es hacer buenas obras q. Dios no ha de morir de viejo.

Si encontrarse en Huamachuco algún filtro de sombrero de los que apetece su Ilustrísima, se lo remitiré, y si no se contentaran, con el q. hay.

Estimaré me comuniquen noticias, como lo que contexte Celis, y las nuevas del Dr. Frangeau, pues yo me voy a poner adobes en la pared, siendo esta la única semana que me resta.

Entrega las adjuntas, y manda a tu siempre amigo, compañero y capellán, que de veras te ama.

PEREA [rúbrica]

(8)

Caxabamba, septiembre 7 de 1818

Sr. Dn. Fernando Pesantes

Mi amado Fernando:

Quedo impto. en la tuya de 28 y concluida en 30 y si ay algún papel curioso entre esas Gacetas, Mercurios o Minervas de España, me remitirás luego q. hayan leído todos con el cargo de devolución.

Yo me hallo en las tareas de Ig.,^a por tanto ocupadísimo, pero remito la esquila para el cura de Santiago, y la piedra bezuar [sic] q. me pediste en la anterior, y que en la misma fha. me pidió Dn. Estalisnao Moreno para una enferma, a quien le advierto ocurra a ti, y tal vez será para uno mismo, pues andan escazas [sic] por estos lugares y he tenido que dar seis ps. Por ellas.

Por mano de Dn. Nicolás Lynch remití con talegos con cerca de dos arrobas de mostaza a donde ocurrirás, si acaso este no lo ha entregado.

Estimo el apunte dado sobre el Padre Molina, pues es con desvergüenza los insultos, q. todo el año padece aquel pobre vicario sin más motivo q. ser sufrido y bondadoso.

Si llegase Carrioncito por estos lugares lo atenderé, pues ya sabes que la Gaga me servía también a mí en Truxillo.

Temblando estoy de las criticas circunstancias en q. nos hallamos, si Dios por algún medio extraordinario no remedia las cosas, padeceremos, como le ha sucedido al resto de la humanidad.

Mañana camina con uno que sale la carta de Solano, y avísame si ha resollado con algo el Doctor Celis, y manda lo que gustes a tu compañero y capellán que de veras te ama.

PEREA [rubrica]

(9)

Cajabamba, octubre 22 de 1818

S. Dn. Fernando Pesantes:

Mi estimado Fernando:

Tengo en mi poder la tuya de 15 por. la que veo disfrutas de salud la misma q. ofresco [*sic*], y por lo q. toca al quando se efectuará la conclusión de la iglesia, es imposible, quando las obras de la sierra penden de tantas contingencias. En el presente año han llovido once meses enteritos, por lo q. he perdido infinidad de adoves, y en la actualidad estoy sufriendo quebrantos pr. haberme pillado sin haber acabado de curahuar parte de la iglesia, y llevamos 8 días consecutivos de aguarde día y noche.

Has comentado mal la expresión q. te hice o recomendación de Dn. Pablo a su Ilustrísima, y en hacer presente un súbdito por si o por interpósita persona a su prelado los servicios, y dro. tiene a una prebenda, no es simonía: y en este sentido te dixé: lo mismo que haré con el interesado, haciendo ver tus buenos oficios y comedimentos.

Estoy pensando q. con la retirada de las tropas de Chile, y abandono de Talcahuano se acabará más pronto la guerra, pues ellos mismos unos con otros darán fin a sus despropósitos, y saldrán pidiendo q. los gobierne, pues es lo mismo q. pueden conseguir todos los insurgentes de América, q. no quieren conocer su ruina hasta q. la experiencia se lo enseñe.

Incluyo las adjuntas licencias del Padre Román q. refrendadas las devolverás a buelta de correo cuyos dros. de quatro y quatro pedirás a Dn. Nicolás Lynch.

Estoy por poner una carta a Celis sobre mi dependencia, y espero tu dictamen, como el q. mandes lo q. gustes a tu amigo y capellán q. de veras te ama.

PEREA [rúbrica]

(11)

Caxabamba, diciembre 23 de 1818

Mi estimado Fernando:

Por la tuya del 13, y concluida en 17 que recibo al tpo. en q. debía salir el correo, quedo impto. en su contenido, estimando las noticias q. aunque no son buenas, pues a mí me parecen que todas ellas conducen a toda prisa a la ruina de América.

Ya supongo en camino los que fueron a conducir al lojano, y que aunque había abierto el tpo. un poco anoche ha vuelto a llover con la misma fuerza q. antes, pero si trae el camino que le dije podrá hacer pascana, donde le da la gana, y se libertara de mojarse.

Queda en mi poder la dispensa, sus dros. con los de antes y las quartas pedirás a Dⁿ Nicolás Lynch, a quien se lo advierto en la adjunta, y el vic^o de Huamachuco ha sido causante de esta demora, pues como yo tuviese plata en su poder creía las habría pagado desde julio, como ha hecho los años pasados, y en esa inteligencia no había dado providencia, hta. tu aviso.

Con la ida de si lltma. a Moche tendrás más descanso en esta Pascua, celebraré te diviertas, y q. mandes lo que gustes a tu compañero, y capellán q. de veras te ama.

PEREA [rúbrica]

Dicen que Sociago se despidió p. esta provincia; hacen muchos días de esa ciudad: avísame lo q. sepas; pues yo sospecho se haya ido para Lima.